

Nueva política industrial

M. IGNACIO PURROY

-
- Quejas empresariales y respuestas del gobierno durante la Asamblea Anual de Fedecámaras.
 - ¿Estamos frente a una crisis industrial?
 - Nueva prioridad industrial: producción de bienes de consumo masivo básico.
 - Cambia la relación Fedecámaras - Gobierno.
-

Algo muy positivo hay que reconocerles a las Asambleas anuales de Fedecámaras y es el hecho de que el Gobierno se siente obligado a responder a las quejas empresariales con anuncios de medidas concretas. Durante la Asamblea de este año, (XXXVI Asamblea Anual de Fedecámaras, Maracaibo, 22 al 28 de Junio de 1980), las quejas y lamentaciones fueron profusas sobre todo las provenientes de las industrias en crisis (alimentos, farmacéutica, textil, automotriz, etc.) Los ministros de la economía volvieron a poner a prueba la paciencia de los participantes con sus doctas disquisiciones sobre la filosofía económica del gobierno y los males acarreados por el desbarajuste económico del anterior gobierno, pero justo es reconocer que hubo elementos, datos y anuncios importantes dentro de sus intervenciones. Al Ministro de Fomento Dr. Manuel Quijada, le correspondió dar a conocer al final de la Asamblea las medidas de auxilio de los sectores industriales en crisis.

¿CRISIS INDUSTRIAL?

Cualquiera que haya leído los titulares de prensa emanados del seno de la Asamblea y no conozca la situación real del país, habrá pensado que la economía debe estar sumida en una profunda e irreparable crisis. Sin duda hay sectores industriales con problemas serios, como, por ejemplo, la industria farmacéutica, de alimentos, textil, automotriz, de la construcción, etc. Pero hay que darle a esos problemas la importancia que verdaderamente tienen y no dejarse contagiar por ese alarmismo intencionado de ciertos gremios empresariales. Se entiende la actual amargura empresarial nunca antes en la historia industrial venezolana habían permanecido los empresarios tanto tiempo sin recibir el mando protector estatal de aranceles

altos, subsidios, créditos fáciles, etc. La política industrial consistía simplemente en apoyar cualquier industria a cualquier costo económico y social. No importaba que el consumidor tuviera que pagar caro por productos de mala calidad, o que a la nación le costara muchos millones mantener a flote una industria ineficiente y artificial. Por eso, cuando ahora un gobierno mantiene por más de un año una política restrictiva, los empresarios afectados califican la situación como "insostenible", se declaran en crisis y exigen medidas "concretas" (o sea dinero para mantenerse a flote). Es sintomático también que sean precisamente aquellas industrias donde aún continúan regulaciones de precios, las que más presión estén ejerciendo sobre el Ejecutivo.

No hay por consiguiente, tal crisis industrial. Ocurre que la política restrictiva y liberal del actual gobierno ha permitido aflorar dificultades y problemas, que hasta ahora habían permanecido ocultos bajo el manto generoso de la protección estatal. En algunos casos se han hecho patentes también errores de estrategia de mercado y de gerencia de productos. En otros casos se han instalado capacidades de producción muy por encima de las posibilidades reales. No ha sido la política económica la causante y culpable de la "crisis", simplemente ha puesto al descubierto problemas ya existentes, aunque latentes. Sólo la industria de la construcción puede decirse que ha sido víctima de la política económica de restricción de la liquidez.

LA NUEVA POLITICA INDUSTRIAL

El Ministro de Fomento aprovechó el acto de clausura de la Asamblea de Fedecámaras para esbozar la nueva política industrial. Hay algunos elementos importantes de su intervención, que

meritan ser mencionados:

1) **Agro-industria:** se pretende eliminar los subsidios, excepto los dirigidos al productor y consumidor de alimentos de la dieta básica popular. Se invita al sector privado a participar en la importación de insumos agro-industriales y de alimentos en general, que hasta ahora estaba siendo casi monopolizada por la Corporación de Mercadeo Agrícola. Los precios de los aceites producidos con materias primas nacionales (ajonjolí, maíz, maní) quedarán libres de regulación, no así el resto de aceites.

2) **Industria de materiales para la construcción:** los proyectos industriales en este ramo gozarán de incentivos fiscales y financieros, especialmente aquellos proyectos que ayuden a abaratar los costos de construcción.

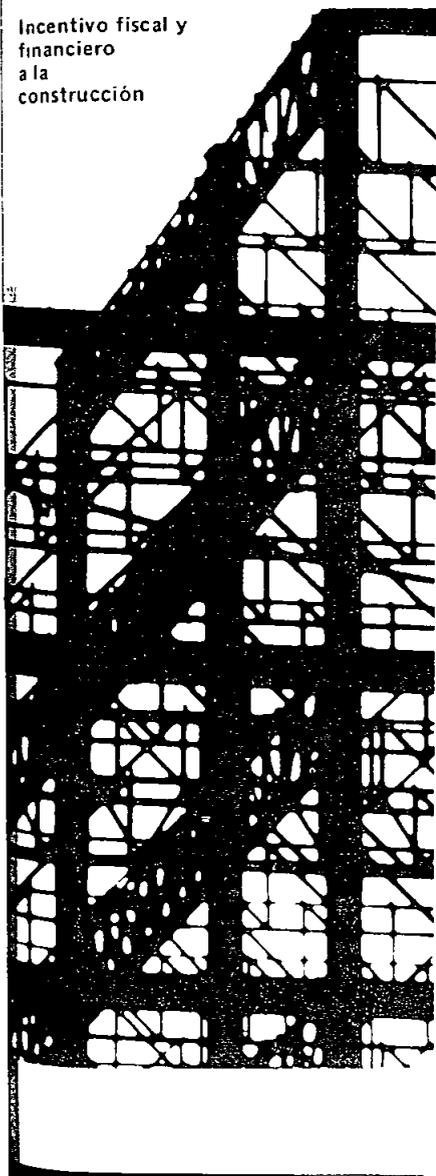
3) **Industria automotriz.** a corto plazo está prevista la eliminación de los precios regulados. Probablemente se permitan aumentos de hasta un 20 por ciento, controlando ese aumento a través de la importación de vehículos similares. A largo plazo (desde 1982) y con el fin de racionalizar la producción se permitirá a cada fabricante únicamente un vehículo con diferentes versiones.

4) **Política comercial:** llama la atención la siguiente frase del Ministro Quijada: "Si razonablemente los hechos demuestran que en nuestro país el Estado tiene que orientar las inversiones privadas sin la intervención de las leyes del mercado, estamos dispuestos a cambiar nuestra política". Menos mal que el dogmatismo neoliberal de comienzos de gobierno se está resquebrajando por el impacto de una realidad muy monopólica y poco competitiva, de unas "leyes" de mercado muy poco racionales y de una mentalidad empresarial excesivamente inmediateista y especulativa. El Estado tendrá que volver a sus acostumbradas prácticas "intervencionistas" en materia de fija-

ción de precios

5) Política de financiamiento: aquí se hace patente el cambio efectuado en la política industrial. En la administración anterior el grueso de los recursos financieros se orientaron hacia las industrias básicas, metalmecánicas y similares. El actual gobierno, sin embargo, quiere orientar los recursos financieros oficiales hacia la "inversión para producir bienes esenciales, entendiendo como tales aquellos que se dirijan a la satisfacción directa o indirecta de necesidades primarias del individuo, tales como alimentación básica, medicinas, vestidos de consumo masivo." Esta declaración de prioridad nos parece de enorme trascendencia, ya que apunta hacia un nuevo modelo de industrialización basado en la industria de bienes de consumo masivo (Pero, ¿de dónde provendrá la capacidad de compra de las masas?). Las industrias de esas áreas prioritarias gozarán del beneficio de intereses más bajos, mientras que al resto de las industrias se les otorgarán los créditos en las condiciones normales del mercado. Se pre-

Incentivo fiscal y financiero a la construcción



tende que el 40 por ciento de los créditos oficiales vayan destinados al financiamiento de proyectos para la producción de bienes esenciales

LA DESCONSIDERACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE

Aparte de la intervención de clausura a cargo del Ministro de Fomento no hubo apenas temas o intervenciones dignas de destacar durante la Asamblea. Los Ministros de Hacienda y de Cordinación reiteraron que el año 1980 continuará siendo un año de estabilización, disciplina y restitución de equilibrios. Los voceros empresariales continuaron quejándose de la falta de definición oficial de políticas económicas. Parecería que las Asambleas de Fedecámaras se están convirtiendo en unos simples foros, donde voceros gubernamentales exponen a los empresarios su pensamiento económico. Ya las Asambleas no tienen aquel carácter de "hitos" en el acontecer económico y político venezolano, donde Fedecámaras hablaba con la autoridad del poder y mantenía en todo momento la iniciativa. Ahora parecería que Fedecámaras ruega, no exige, acata, no impone, se queja, no reivindica.

Han sucedido dos cosas simples: Fedecámaras se ha debilitado y el Estado se ha fortalecido. El proceso de debilitamiento venía notándose desde el momento en que los grandes grupos económicos prefirieron hacer la guerra por su cuenta, dejando para Fedecámaras la or-

questación de campañas institucionales o la formulación de principios genéricos de menor trascendencia. El proceso llegó a su cumbre cuando el año pasado la numerosa "base" empresarial eligió a Ciro Añez Fonseca como Presidente del gremio. Esto hizo que los poderes económicos capitalinos se auto-marginaran más todavía.

Paralelamente al anterior proceso y especialmente después de las nacionalizaciones del hierro y del petróleo, el Estado venezolano fue adquiriendo un peso absolutamente dominante dentro de la economía. Las palancas del poder económico están en sus manos y nada funciona sin su anuencia.

Quizás sea esto lo que el Presidente Luis Herrera quiso recalcar con su ostentosa ausencia de la Asamblea de este año. Probablemente quiso también desde su posición de poder regañar a esos impacientes e impertinentes "muchachos" de Fedecámaras, que no le dejan cultivar la hierba al ritmo que él quiere.

Pero no era necesaria esa ausencia "desconsiderada" para demostrar que es el Gobierno quien manda. Lamentablemente, la actitud del Presidente fortaleció a esos poderosos grupos económicos, empeñados en demostrar que sin ellos Fedecámaras no tiene poder, ni es respetada. Un primer éxito de tales grupos, respaldados (¿involuntariamente?) por la actitud presidencial, fue la victoria rotunda alcanzada en el nombramiento del nuevo Directorio de Fedecámaras.

Así vio Pancho, en la Revista Número, la ausencia del Presidente

